

Naciones Unidas
Centro Latinoamericano de Demografía
Programa Global de Formación en Población y Desarrollo

**TRABAJO FINAL DEL POSTGRADO EN POBLACION Y DESARROLLO
EL SALVADOR: ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACION Y PROYECCION DE LA
DEMANDA DE EDUCACION BASICA.**

Presentado por:
Rolando Balmore Pacheco

Tutor :
Jorge Bravo

Santiago de Chile, diciembre de 1993.

I N D I C E

Página

Introducción

CAPITULO I

SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

7

1.1. Aspectos Físicos Territoriales

7

1.2. Aspectos Económicos

8

1.3. Aspectos Sociales

15

1.3.1. Mortalidad Infantil

15

1.3.2. Mortalidad Materna

18

1.3.3. Nutrición

19

1.3.4. Saneamiento Ambiental

21

1.3.5. Marginalidad Social

23

CAPITULO II

SITUACION DE LA EDUCACION EN EL SALVADOR

26

2.1. Bases Doctrinarias del Sistema Educativo

26

2.2. Estructura del Sistema Educativo

29

2.3. Asignación Presupuestaria

30

2.4. Cobertura Educativa

32

2.5. Deserción y Repitencia Escolar

37

2.6. Analfabetismo

39

2.7. Nivel de Escolaridad

40

2.8. Personal Docente

42

2.9. Aspectos Curriculares

44

CAPITULO III

PROYECCION DE DEMANDA EDUCACIONAL

47

3.1. Metodología

47

3.2. Creación de Escenarios

47

3.2.1. Resultados Escenario Nº 1

48

3.2.2. Resultados Escenario Nº 2

55

3.2.3. Comparción de Resultados Escenarios 1 y 2.

62

CAPITULO IV

CONSIDERACIONES FINALES

63

Bibliografía

66

INTRODUCCION

La historia de la educación salvadoreña se ha caracterizado en las últimas décadas por una profunda crisis, que se expresa en indicadores de cantidad y calidad alarmantes, y lo que es peor, sin perspectivas reales de superación.

Uno de los problemas más notables, que es común en los diferentes niveles del sistema, es el elevado déficit de atención escolar. Situación que se refleja en que más del 50 por ciento de la población en edad escolar no es atendida por el sistema formal.

Al analizarse la problemática educacional del país no puede dejar de considerarse las altas tasas de repitencia y deserción. Es de hacer notar que su evolución en la última década ha mostrado un progresivo aumento, particularmente en las áreas rurales.

Otro de los indicadores que describen la situación de la educación salvadoreña es el índice de analfabetismo, que en 1992 se estimó en el 26% para la población mayor de quince años , porcentaje que ha tenido una tendencia descendente, pero que aún continua siendo alto.

Debe señalarse también que el nivel de escolaridad de la población continua siendo bajo, quizás de los más bajos de la región latinoamericana. A nivel nacional bordea apenas los tres primeros grados de la educación básica, y en el caso rural este promedio se reduce a 1.5 años de escolaridad.

Los problemas descritos, adquieren en algunas áreas, características particularmente alarmantes por su incidencia y magnitud. En general, la población infantil y femenina de las zonas rural y urbano marginal es la que con mayor intensidad padece estos problemas.

Es preciso acotar que si bien en la generación de los problemas

hasta aquí mencionados intervienen muchos factores propios del sistema educativo, no menos cierto es que gravitan fuertemente sobre ellos otros factores que escapan a lo estrictamente pedagógico, lo cual complejiza el problema y limita fuertemente la posibilidad de encontrar respuestas coherentes dentro del marco de lo puramente educacional.

Dentro del conjunto de factores que escapan al ámbito pedagógico, se encuentra el componente demográfico. El Salvador, un país con una población que crece en una cifra del 2.6 por ciento anual, con una tasa global de fecundidad de 4.5 hijos por mujer y una estructura etaria muy joven, hacen que la población demandante de servicios educativos crezca rápidamente.

Por lo anterior se considera necesario investigar las relaciones entre las variables que intervienen en la dinámica demográfica y la demanda de servicios educativos. Sin embargo por las limitaciones propias de un ejercicio como el presente, el estudio abordará únicamente las consecuencias de las variables demográficas sobre la demanda de servicios educativos en el nivel Básico. Quedará para estudios posteriores el análisis de la variable educación y sus efectos sobre el comportamiento demográfico.

La proyección de la demanda educacional que se plantea en este trabajo se hace en función del número de maestros y salas de aulas necesarios para la absorción de la población en edades aptas para cursar la Educación Básica. Con este propósito se empleó el paquete computacional LRPM/PC, partiendo del año base 1990 y con una proyección hasta el año 2020.

El trabajo se compone de cuatro capítulos, en el primero de ellos se hace una descripción de la situación económica y social del país con una perspectiva histórica; en el segundo se plantea la situación de la educación a partir de ciertos indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos; el tercer capítulo comprende la proyección de la demanda de maestros y salas de aula para Educación

Básica, para lo cual se crean dos escenarios bases, con una proyección de treinta años; finalmente en el capítulo cuatro se plantean, a manera de conclusión, un conjunto de consideraciones finales.

CAPITULO I

1.1. ASPECTOS FISICOS TERRITORIALES

El Salvador es la república más pequeña del istmo centroamericano, con una superficie territorial de 21.041 kilómetros cuadrados y una longitud de 320 kilómetros. Está situado en la zona tórrida septentrional del hemisferio occidental, limitando al noreste con la república de Honduras, al sureste con el Golfo de Fonseca y que separa al país de la república de Nicaragua, al oeste con Guatemala y al sur con el Océano Pacífico.

El territorio está fundamentalmente conformado por montañas, volcanes y mesetas, sólo el 12 por ciento de la superficie total está ocupada por llanuras costeras volcadas sobre el Océano Pacífico, ya que El Salvador es el único país de América Central sin salida al Mar Caribe.

El clima es tropical, lluvioso durante los meses de mayo a octubre y seco entre noviembre y abril. La temperatura oscila entre los 22 y 32 grados centígrados.

El territorio salvadoreño se divide políticamente en 14 departamentos, 262 municipios y 2.061 cantones. La ciudad capital es San Salvador, ubicada en el centro del país a 2.240 pies sobre el nivel del mar.

La población total del país estimada por el Dirección de Estadística y Censos en 1993 es de 5.649.149 habitantes. La estructura etaria corresponde a la de una población joven, con el 43 por ciento de personas menores de 15 años, el 53 por ciento entre 15 y 64 años y sólo un 4 por ciento de mayores de 64 años.

En cuanto a la distribución de la población en el territorio, el

área urbana concentra alrededor del 50.3 por ciento de los habitantes y el área rural el 49.7 por ciento. A nivel nacional la densidad poblacional es de 268 personas por kilómetro cuadrado, una de las más elevadas en la región latinoamericana.

Los problemas derivados de la alta densidad se acentúan al no existir una distribución uniforme de la población a lo largo del territorio. En este sentido, la Dirección de Población del Ministerio de Planificación estima que el departamento de San Salvador concentra en 1993 el 27% de la población total del país. Los departamentos de La Libertad, Santa Ana y San Miguel en conjunto concentran el 27 por ciento de la población total.

Por otro lado, los departamentos de Cabañas, Morazán, Chalatenango, San Vicente y Cuscatlán, en conjunto sólo concentran el 14% de la población total. Es de hacer notar, que son estos los departamentos en donde el conflicto armado se desarrolló en forma más cruenta, situación que pudo haber motivado la emigración principalmente hacia los departamentos de San Salvador, La Libertad, Santa Ana y San Miguel.

1.2. ASPECTOS ECONOMICOS

Los productos que tradicionalmente han marcado el ritmo de la economía salvadoreña son el café, la caña de azúcar y el algodón. Esto ha generado una economía basada en la actividad agroexportadora, dependiente del comercio mundial.

Al depender la economía del comportamiento del mercado internacional, la capacidad de gasto e inversión ha estado condicionada a un conjunto de variables económicas fuera del control gubernamental.

A partir de la década de los cincuenta, dentro del contexto del

Mercado Común Centroamericano, se inician acciones para el desarrollo de una economía y la formación de estructuras productivas diversificadas, teniendo como base la industrialización mediante la sustitución de importaciones. Sin embargo, los resultados de este proceso no respondieron satisfactoriamente a las demandas sociales de la mayoría de la población, ni beneficiaron en forma equitativa a todos los sectores del país.

La estructura de la tenencia de la tierra, los bajos niveles de remuneración, especialmente en el sector agropecuario y el creciente desempleo fueron causas fundamentales por las cuales los trabajadores mantuvieron un bajo nivel de consumo de bienes y servicios básicos, un escaso poder de ahorro y un bajo nivel de vida. Estos factores, y otros de origen externo, influyeron significativamente en la profundización de los desequilibrios políticos, económicos y sociales del país.

El rápido crecimiento poblacional a un ritmo del 2.6 por ciento anual, presionó también hacia un creciente desempleo, lo que a su vez provocó la marcada migración.

La década de los sesenta se caracterizó por la crisis regional centroamericana. Los países de la región, incluido El Salvador, fueron incapaces de sostener un crecimiento económico equilibrado, de estimular nuevas inversiones, de continuar ampliando los mercados internos, y fundamentalmente la incapacidad de las instituciones de integración para superar obstáculos financieros y comerciales e impedir la reversión creciente del proteccionismo en la región. El conflicto entre El Salvador y Honduras profundizó aún más la crisis de la integración.

En el período de 1970 a 1978, la economía se expandió en forma sostenida. El producto interno bruto real creció a un ritmo de 5.5 por ciento anual, estimulado por un incremento en las exportaciones de bienes y servicios y una expansión de la inversión y del

consumo.

Dicha situación hizo posible neutralizar en la balanza de pagos el impacto negativo de los aumentos en los precios del petróleo y sus derivados, y la elevación de las tasas de interés internacionales. Sin embargo, la concentración de la riqueza y del poder político en manos de la oligarquía, determinaron la inequidad en la distribución del ingreso.

Lo anterior permite comprender por qué durante los años ochenta se desarrollan en forma abierta conflictos sociales importantes, y que corresponden a expresiones que son el resultado de efectos acumulados. En el plano externo, efectos de las crisis de la economía mundial, lo que ha acentuado la dependencia y reafirmado el rol pasivo o reflejo de la economía salvadoreña. En el plano interno, producto de la dinámica económica adoptada se ha generado una excesiva concentración de la riqueza y desigualdades que se han ido ensanchando con el tiempo.

El cambio de gobierno, producto del golpe militar en octubre de 1979, condujo a la adopción de reformas sustanciales en la estructura productiva del país, consistente en una gradual reforma agraria, la nacionalización del sistema financiero privado que abarcó bancos y asociaciones de ahorro y préstamo; y la absorción, por parte del sector público, de los canales de comercialización de dos de los principales productos de exportación: el café y el azúcar. Dichas reformas provocaron una reacción defensiva de capitales y una caída importante de los niveles de inversión privada, que, junto al debilitamiento de la demanda en el Mercado Común Centroamericano, a la caída de los precios del café y la pérdida de la competitividad de la producción industrial, precipitaron al país a una crisis económica financiera de grandes proporciones y a una depreciación y especulación cambiaria.

En el período 1979-1982, el Producto Interno Bruto experimentó una

caída global del 22 por ciento, afectando especialmente a los sectores agropecuario, manufacturero y de la construcción. Así también, la balanza de pagos quedó seriamente afectada por una fuerte declinación de las exportaciones, una fuga de capitales en cerca de US \$ 500 millones y la suspensión del crédito privado externo.

En este período además, la guerrilla salvadoreña amplió su acción e inició el sabotaje a la infraestructura vial, energética y de la producción agropecuaria, lo que sumado a la resistencia de los sectores afectados con las reformas, condujeron al país a una crisis social, económica y política.

Los factores internos y externos mencionados, se tradujeron en una continua declinación del nivel de vida de la población, con una tasa de inflación superior al 12 por ciento, elevados niveles de desocupación abierta y encubierta, la que en este período llegó al 30 por ciento.

Debido a la profundización del conflicto armado y a las dificultades en el sector industrial, se produjo el cierre de 200 fábricas, una sustancial declinación de la inversión privada y una severa fuga de capitales, agregándose a ésto la caída de las exportaciones y el limitado acceso al financiamiento internacional, que llevó a la carencia de liquidez del sistema financiero y a una tremenda reducción de la capacidad de importación, especialmente de bienes intermedios e insumos necesarios para el proceso productivo agrícola e industrial.

El gobierno salvadoreño, con el propósito de detener el creciente deterioro de la economía, presenta en 1982 su Programa Económico Social, cuyo contenido incluía como puntos fundamentales: la austeridad en el gasto público, exceptuando de esto al sector defensa; continuación del congelamiento de los salarios públicos; rehabilitación de las empresas industriales con problemas;

construcción de viviendas populares; reajustes en las tasas de interés con ventajas diferenciales para favorecer la producción de cereales, las actividades de exportación y a la pequeña empresa; prohibición de importaciones de una lista de bienes no esenciales.

Estas medidas, si bien no lograron revertir el deterioro de la economía, al menos desaceleró este proceso y preparó el escenario para continuar esfuerzos posteriores.

A partir de 1983, la economía mostró signos de recuperación, la demanda total creció en 2.1 por ciento anual, especialmente debido a una reactivación del consumo y a las exportaciones fuera de Centroamérica, mientras que la inversión bruta continuo deprimida. El incremento de las transferencias netas, que incluyó la ayuda del gobierno de los Estados Unidos y los envíos familiares de salvadoreños en el exterior (principalmente en Estados Unidos), permitieron en 1983 un superávit global.

En 1985 el panorama fiscal mostró un modesto repunte. Pese a que la carga tributaria fue relativamente baja, ésta se incrementó de un nivel de 10.6 por ciento en 1982 al 11.8 por ciento en 1985 ; sin embargo, el sistema continuó descansando en una mayoritaria tributación indirecta, que recayó sustancialmente en impuestos al consumo y a las exportaciones. Los gastos corrientes continuaron influenciados fuertemente por los gastos de defensa, que alcanzaron en 1985 a cerca del 28 por ciento del total, en menoscabo de gastos en educación y salud.

En enero de 1986 el gobierno pone en marcha un Plan Trienal cuyos objetivos se dirigían a corregir los desequilibrios en la balanza de pagos y en las finanzas públicas, frenar las presiones inflacionarias e incrementar la producción y el empleo. Las perspectivas de este plan eran favorables dada la coyuntura internacional, pues los precios del petróleo habían decrecido en contraste con el alza de los precios del café. Sin embargo los

resultados de este plan no correspondieron a los objetivos que le habían dado origen.

El terremoto acaecido en octubre de ese año dañó severamente los servicios básicos, el comercio, la industria y la vivienda; debilitó aún más la capacidad productiva del país y obligó al gobierno a gastar partidas extraordinarias de emergencia. Estas circunstancias condujeron al país a niveles de inflación y de desempleo, que en algunos sectores de la población alcanzó niveles superiores a los del año anterior.

En 1987 el Producto Interno Bruto experimenta progresos significativos con relación al año anterior, de menos del 1 por ciento en 1986 se incrementa al 2.7 por ciento en este año.

En 1988 y 1989 el ritmo de crecimiento nuevamente se desacelera, el PIB alcanza cifras del 1.6 y 1.1 por ciento respectivamente. Obviamente los resultados del Plan Trienal puesto en práctica a principios de 1986 no logró los resultados esperados.

A partir de 1990 la economía salvadoreña de nuevo inicia un leve repunte (crecimiento del PIB en 3.4 por ciento), situación que se reafirma en 1991 cuando se registra un aumento del 3.5 por ciento, debido principalmente a los resultados de los sectores manufacturero y de la construcción. La tasa de inflación se redujo significativamente y las reservas internacionales netas mostraron un alza moderada.

En 1991 todos los sectores, excepto el agropecuario, mostraron tasas de crecimiento positivas y en su mayoría superiores a las registradas el año anterior. El sector agropecuario, que fue el motor del crecimiento en 1990, se contrajo en un 0.1 por ciento en 1991, como consecuencia de la sequía que afectó al país.

El sector manufacturero creció 4.9 por ciento, debido

principalmente al crecimiento de las industrias textiles y de elaboración de alimentos. El sector de la construcción creció un 10.1 por ciento, lo que refleja principalmente el nivel de inversión pública.

La mayor actividad de los sectores de la construcción y manufacturero ejercieron un impacto favorable sobre el resto de la economía, observándose tasas de crecimiento del 4 al 7 por ciento en sectores tales como transporte, comercio y servicios personales.

En 1992 el Producto Interno Bruto tuvo uno de los crecimientos más importantes de los últimos años (4.5 por ciento). La inversión fue el rubro más dinámico de la demanda global; la privada se concentró en construcciones, destacándose las ampliaciones de las grandes empresas. La inversión pública por su parte registró un crecimiento muy vigoroso (40 por ciento), debido a las mayores obras de infraestructura, en servicios sociales y a la rehabilitación en la capacidad de generación eléctrica.

Al igual que en el año anterior, la construcción fue el sector más dinámico, mientras que el sector agropecuario se recuperó después de las dificultades del año anterior. La industria mantuvo el ritmo de crecimiento experimentado en el segundo semestre de 1991.

Finalmente debe decirse que el futuro económico salvadoreño parece promisorio. A esto contribuirá la consolidación de los acuerdos de paz firmados por la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y el Gobierno de la República. Esto, según estimaciones de la CEPAL, incentivaría la inversión privada, lo que podría provocar tasas de crecimiento sostenidas del 4.5 al 5.0 por ciento anuales, con tasas de inflación de un dígito.

Por ello, uno de los desafíos del gobierno en la actualidad es la consolidación de los acuerdos de paz.

1.3. ASPECTOS SOCIALES

Las medidas de ajuste puestas en práctica por el gobierno salvadoreño en el último quinquenio y que se enmarcan dentro del enfoque neoliberal, han implicado reducciones importantes en el gasto público, y dentro de éste, son los sectores de educación y salud los que más se han visto afectados. Esto ha puesto en situación delicada la capacidad del Estado para atender las demandas sociales de la población.

Si bien algunos de los indicadores sociales de la población salvadoreña desde la década de los cincuenta han tenido una tendencia positiva, muchos de ellos aún se mantienen en niveles inaceptables.

1.3.1. MORTALIDAD INFANTIL

Así por ejemplo, el estado de salud de la población, que es una medida entre otras, del progreso social de un país, ha ido experimentando a través de los últimos cuarenta años algunas mejorías. Tal es el caso de la mortalidad infantil que a partir de 1950 ha presentado una tendencia descendente, aunque en 1992 continua siendo alta al compararla con el resto de países latinoamericanos.

La evolución de las tasas de mortalidad infantil puede observarse en el cuadro N° 1 que aparece a continuación.

CUADRO N° 1.1
EL SALVADOR. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL 1950 - 1995

PERIODO	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (POR MIL)
1950 - 1955	151
1955 - 1960	110
1960 - 1965	123
1965 - 1970	110
1970 - 1975	105
1975 - 1980	95
1980 - 1985	77
1985 - 1990	54
1990 - 1995	44 (a)

FUENTE: Dirección de Población MIPLAN y UNICEF.
(a) valor proyectado.

Como causas de mortalidad infantil se señalan las afecciones originadas en el período perinatal, infecciones intestinales, bronquitis y demás problemas respiratorios, parasitosis, diarreas, gripes, disentería amibiana, fiebre tifoidea y desnutrición infantil.

Como puede advertirse las causas de mortalidad infantil están determinadas por enfermedades que pueden prevenirse y tratarse oportunamente. Su prevención es de un costo relativamente bajo y una alta eficacia.

La mortalidad infantil se presenta en forma diferencial según las características sociales de la población. Entre los factores diferenciales se encuentra el nivel de instrucción de la madre y el lugar de residencia.

En cuanto al nivel de instrucción de la madre, las diferencias son muy marcadas. De mediados de los 60 a mediados de los 80 se observó una mayor reducción de la mortalidad temprana, en términos absolutos y en términos relativos, cuando las madres no tienen

ningún grado de escolaridad o poseen pocos años de instrucción (1 a 3 años). Esto hace que la sobremortalidad de los niños que pertenecen a estos grupos en relación a los de madres con educación media o superior disminuya considerablemente, aunque las desigualdades continúan siendo importantes.

CUADRO Nº 1.2
EL SALVADOR: MORTALIDAD INFANTIL SEGUN NIVEL DE
INSTRUCCION DE LA MADRE, 1966 - 1988

NIVEL DE INSTRUCCION	1966-1967	1983-1988
Sin Instrucción	127	69
1 - 3 años	115	62
4 - 6 años	91	48
7 - 9 años	51	36 (b)
10 y más años	28	

FUENTE: Mortalidad en la Niñez, El Salvador. CELADE/UNICEF, 1993.

(b) valor estimado, ya que la cifra original es inconsistente.

En cuanto a la zona de residencia, existen algunas diferencias entre lo urbano y lo rural. En 1966-67 había un exceso de probabilidad de morir antes del primer año de vida del 5 por ciento en la zona rural respecto de la zona urbana, por lo que las diferencias pueden considerarse poco significativas. A mediados de la década de los 80 los diferenciales de la mortalidad se acentúan, debido a una mayor reducción en las zonas urbanas. La sobremortalidad rural respecto al área Metropolitana es de 49 por ciento.

CUADRO Nº 1.3
EL SALVADOR: MORTALIDAD INFANTIL SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA,
1966 - 1988

LUGAR DE RESIDENCIA	1966 - 1967	1983 - 1988
Rural	119	61
Resto Urbano	113	51
Metropolitana		41

FUENTE: La Mortalidad en la Niñez, El Salvador, CELADE/UNICEF, 1993.

Los datos de los cuadros 2 y 3 permiten inferir que las desigualdades sociales son un factor asociado a la mortalidad infantil. La variable instrucción de la madre resulta más discriminatoria que la zona de residencia. Por ello, la superación de este problema implicará hacer esfuerzos tendentes a la reducción de las diferencias entre los distintos grupos sociales, dentro de estos esfuerzos cobra una importancia fundamental la elevación de los niveles de instrucción de la población, procurando una mayor cobertura a la población femenina.

1.3.2. MORTALIDAD MATERNA

Otro de los indicadores de bienestar social de una población es la mortalidad materna. Según estimaciones del Ministerio de Planificación de El Salvador, la mortalidad materna en 1990 (0.4 por mil) fue cuatro veces superior a la de los países desarrollados, además su tendencia de reducción histórica ha sido lenta.

De acuerdo con informes del Ministerio de Salud Pública, el mayor porcentaje de las defunciones maternas entre 1978 y 1984 señalan como causa constante las obstétricas directas, es decir,

complicaciones del embarazo, parto y puerperio. Estas son causas que pueden ser fácilmente eliminadas con atención médica primaria.

La evolución de la mortalidad materna en los últimos años puede apreciarse en el cuadro siguiente :

CUADRO N° 1.4

EL SALVADOR: LA MORTALIDAD MATERNA, 1978 - 1990.

AÑOS	TASA (POR MIL)
1978	0.8
1979	0.9
1980	0.7
1981	0.6
1982	0.9
1983	0.7
1984	0.7
1985	0.6
1986	0.6
1987	0.5
1988	0.4
1989	0.4
1990	0.4

FUENTE: Indicadores Económicos y Sociales 1990-1991, Ministerio de Planificación.

Al igual que la mortalidad infantil, la mortalidad materna es discriminatorio de las condiciones socio-económicas. Son los sectores de población con menores ingresos en donde este mal se presenta con mayor intensidad. Las mujeres campesinas y de las zonas urbano marginales son las que constituyen el mayor grupo de riesgo.

1.3.3. NUTRICION

Otro elemento indicador de la calidad de vida de una población es su estado nutricional. El enfoque de este problema no debe limitarse al campo estrictamente de la salud y de la producción de

alimentos. Comprende su análisis el poder adquisitivo de las familias y las condiciones en que las mismas desenvuelven sus actividades de consumo y su vida en general.

Uno de los elementos más importantes relacionados con el nivel alimentario y nutricional es el ingreso real de la población, el que se ha reducido drásticamente como consecuencia de los altos índices de desempleo y del incremento del costo de la vida.

Entre 1976 y 1980 el costo de la canasta básica de alimentos se incrementó en un 46 por ciento, repercutiendo en el estado nutricional, especialmente de la población con menores ingresos.

En cuanto al índice de precios de los alimentos, entre 1981 y 1991, éste ha variado de un año a otro en porcentajes que van desde el 11 hasta el 32 por ciento. Situación similar presenta el índice general de precios al consumidor, que en este mismo período ha variado entre el 12 y el 32 por ciento.

CUADRO Nº 1.5
EL SALVADOR: VARIACIONES EN EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Y PRECIOS DE LOS ALIMENTOS, 1981 - 1991.

AÑOS	% VARIACION RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	
	INDICE GENERAL	ALIMENTOS
1981	15%	18%
1982	12%	11%
1983	13%	13%
1984	12%	14%
1985	22%	19%
1986	32%	32%
1987	25%	25%
1988	20%	29%
1989	18%	27%
1990	24%	26%
1991	14%	18%

FUENTE: Indicadores Económicos y Sociales 1990 - 1991, Ministerio de Planificación.

Paralelo a las alzas en los precios de los alimentos y demás bienes de consumo, los estratos bajos y medios padecen una fuerte contracción del monto absoluto de ingresos y de su participación relativa en la distribución, situación que pone en peligro su capacidad para satisfacer necesidades básicas, con lo que también aumenta su vulnerabilidad económica y social.

3.3.4. SANEAMIENTO AMBIENTAL

Las condiciones de saneamiento ambiental constituyen un factor indicativo de la calidad de vida de una población. Dentro de estas condiciones, el acceso a agua potable es un elemento de fundamental importancia para la situación de salud de un país.

En 1982 a nivel del país más del 46 por ciento de la población no tenía acceso a agua potable. En condición aún más grave se encontraba el sector rural, ya que el 60 por ciento de su población carecía de este servicio. Esta situación puede apreciarse en el cuadro No. 6.

CUADRO N° 1.6
EL SALVADOR: DISPONIBILIDAD DE AGUA POTABLE
POR AREA DE RESIDENCIA URBANA Y RURAL, 1982.

TIPO DE SERVICIO	POBLAC. TOTAL		POBLAC. URBANA		POBLAC. RURAL	
	miles	%	miles	%	miles	%
Con Conexión	1.514	53.2	1.305	70	219	40
Fácil Acceso	1.038		110		929	
Sin Acceso	2.247	46.8	615	30	1.641	60
TOTAL	4.809	100	2.030	100	2.789	100

FUENTE: Diagnóstico del Sector Salud 1978-1982, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Para 1990 según datos del Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano, a nivel nacional el 80 por ciento de la población no contaba con abastecimiento de agua por cañería.

En cuanto a la disposición de excretas, la situación es más o menos similar, para 1990 apenas el 19.9 por ciento de la población total del país contaba con servicios sanitarios y sistema de alcantarillados.

CUADRO Nº 1.7
EL SALVADOR: POBLACION CON SERVICIO SANITARIO
Y ALCANTARILLADO, 1981 - 1990.

AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION CON SERVICIO	
		Absoluta	%
1981	4.582.638	866.684	18.7
1982	4.624.914	872.867	18.9
1983	4.662.888	891.320	19.1
1984	4.706.821	910.798	19.4
1985	4.767.572	931.352	19.5
1986	4.845.588	951.793	19.6
1987	4.933.835	973.383	19.7
1988	5.031.484	996.179	19.8
1989	5.137.707	1.020.237	19.9
1990	5.251.678	1.045.604	19.9

FUENTE: Indicadores Económicos y Sociales, 1990 - 1991, Ministerio de Planificación.

En el cuadro anterior puede observarse que la evolución en los últimos años de la cobertura de servicio sanitarios y sistemas de alcantarillado a nivel nacional, ha tenido una tendencia de aumento sumamente lenta. Esta situación unida a la falta de acceso al agua potable y otros problemas relacionados con la salud, hacen que el país tenga una población de alto riesgo para la adquisición de enfermedades.

3.3.5. MARGINALIDAD SOCIAL.

Las circunstancias que vivió El Salvador a raíz del conflicto militar, provocaron movimientos migratorios de gran importancia. La población agrícola ubicada en zonas de precario desarrollo generó movimientos migratorios intensos del área rural hacia el área urbana, causando impacto en el proceso de urbanización, con el crecimiento desordenado de las ciudades y la proliferación de asentamientos marginales.

Estas poblaciones concentran problemas que afectan más a los pobres y dentro de ellos, a las mujeres y niños. Los principales problemas son: pobreza y extrema pobreza; desempleo y subempleo; servicios sociales escasos y precarios; altos índices de morbilidad infantil y materna; desnutrición sobre todo en niños con sus consecuentes daños irreversibles; servicios sanitarios, de agua potable y alcantarillados escasos e inadecuados; hacinamiento; altos índices de morbilidad por enfermedades gastrointestinales; inadecuada e insuficiente infraestructura habitacional y de servicios.

Como las ciudades no están preparadas para proporcionar viviendas, educación, empleo y otros servicios a los nuevos pobladores, éstos se han ubicado en áreas aledañas formando diferentes tipos de comunidades marginales.

Una modalidad de comunidades marginales la constituyen los desplazados, personas que en su mayoría son mujeres, niños y ancianos que huyen de la violencia provocada por el conflicto armado hacia lugares más seguros.

La Comisión Nacional de Asistencia a la Población Desplazada (1986) estimó que entre 1983 y 1986, la población salvadoreña desplazada aumentó de 245,017 a 420,840 personas, lo cual equivale a una tasa media de incremento anual de 19.7 por ciento. Su distribución geográfica es bastante desigual, como puede observarse en el cuadro

CUADRO Nº 1.8
 EL SALVADOR: POBLACION DESPLAZADA
 DISTRIBUCION GEOGRAFICA Y PORCENTAJE DE LA POBLACION TOTAL
 POR REGION Y DEPARTAMENTO, 1986.

REGION Y DEPARTAMENTO	DISTRIBUCION GEOGRAFICA PORCENTUAL	PORCENTAJE DE LA POBLACION TOTAL
EL SALVADOR	100	8.8
Región Occidental	1.6	0.7
Ahuchapán	0.4	0.8
Santa Ana	0.1	0.1
Sonsonate	1.1	1.3
Región Central	12.6	9.0
Chalatenango	6.7	6.2
La Libertad	5.9	18.0
Región Paracentral	22.6	13.1
Cuscatlán	4.3	9.8
La Paz	4.6	7.8
Cabañas	5.4	17.0
San Vicente	8.3	21.4
Región Oriental	46.3	15.9
Usulután	14.2	15.9
San Miguel	11.9	12.2
Morazán	16.1	47.1
La Unión	4.1	5.9
Región Metropolitana	16.9	5.8
San Salvador	16.9	5.8

FUENTE: Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica, Mayo 1986, Banco Centroamericano de Integración Económica.

Casi la mitad de los desplazados se encuentran en la Región Oriental, donde el enfrentamiento armado se hizo sentir en forma más fuerte. Otras dos quintas partes se encuentran en las Regiones Paracentral (donde también se registraron fuertes combates) y Metropolitana. Esto es congruente con la hipótesis de CONADES, la que afirma la existencia de una preferencia de los desplazados por

permanecer cerca de sus residencias originales o, de no ser así, trasladarse a San Salvador. Por otra parte, la Región Occidental, donde la actividad de la guerrilla fue sumamente limitada, registra una ínfima incidencia de desplazados.

Por departamento la incidencia más alta se registra en el departamento de Morazán, en el cual, el 47.1 por ciento de sus habitantes han abandonado sus hogares, presumiblemente debido a la guerra. Al otro extremo menos del 1 por ciento de la población de la Región Occidental, que comprende tres departamentos, es desplazada.

Globalmente, para todo el país, estas cifras sugieren un desplazamiento del 8.8 por ciento.

La composición por sexo y edad de este tipo de poblaciones indica que es apenas el 9 por ciento población masculina adulta y el 71 por ciento población de menores de 15 años, el resto son mujeres y ancianos.

CAPITULO II

SITUACION DE LA EDUCACION EN EL SALVADOR

En este capítulo se abordarán los principales problemas que la educación del país atraviesa, considerando aspectos de índole cuantitativo y cualitativo, a fin de ofrecer una visión general del cuadro educacional salvadoreño, estableciendo las relaciones con las variables que intervienen en la dinámica poblacional.

Para iniciar este capítulo se cree necesario hacerlo presentado una breve compilación de los principales fundamentos doctrinarios que regulan el funcionamiento del sistema educativo salvadoreño, a fin de ofrecer al lector la concepción educativa y los lineamientos generales en que se sustenta la acción pedagógica. Se incluyen también aspectos relacionados con la estructura del sistema educativo.

La situación de la educación salvadoreña no es ajena al resto de la problemática social y económica del país. Su análisis no debe comprender lo estrictamente pedagógico, requiere un enfoque global que considere el cuadro social, económico y político de la nación.

Por lo tanto el conocimiento de las tendencias demográficas permitirá determinar los efectos que la población tendrá en la demanda de servicios como: salud, vivienda, empleo y educación. Interesa en este caso particular la demanda de educación.

2.1. BASES DOCTRINARIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Los lineamientos que sustentan las aspiraciones de la sociedad salvadoreña se encuentran en la Constitución de la República vigente desde 1983, instrumento jurídico en el que se establecen las bases de la educación nacional y en el que se expresa el ideal

pedagógico de la sociedad.

La Constitución de la República establece que la educación es uno de los derechos de la persona humana, y que en consecuencia el Estado se encuentra obligado a velar por su fomento y difusión. Garantiza además a todos los habitantes el derecho a la educación básica, la que será gratuita cuando la imparta el Estado.

La alfabetización es declarada como una actividad de interés social, en la que todos los habitantes del país tienen la obligación de participar.

Otro de los instrumentos jurídicos en los que se sustenta la política educativa del país, es la Ley General de Educación, su contenido está basado en la Constitución de la República y define los fundamentos y principios de la educación nacional.

Como fundamentos de la educación nacional se considera la formación de una conciencia nacional que contribuya a la conservación, fomento y desarrollo de la identidad cultural y de los recursos naturales. La formación de una conciencia moral, política y social capaz de promover el sistema democrático y que le permitan al individuo participar de manera consciente en el planeamiento y solución de los problemas nacionales.

Entre los principios generales de la educación nacional se establecen: el de Integralidad, entendido como la perfectibilidad del hombre salvadoreño en todos sus aspectos, de manera que sea capaz de promover el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y de la sociedad; el de Realidad, concebido como la suma de circunstancias tal cual son y proyectada a la conciencia crítica, para mejorarla; el de Democratización, entendido como pluralidad ideológica que asegure el orden, la igualdad de oportunidades, la fraternidad, la justicia, la libertad y la paz; y por último el de Actividad, concebido como el desarrollo de la persona humana a

través del proceso socializador que dinamiza su capacidad de pensar antes de actuar y que contribuye al progreso de la sociedad mediante el trabajo productivo.

La normatividad establecida en la Constitución de la República y en la Ley General de Educación, requieren del Estado además de las declaraciones formales, una clara voluntad política que se exprese en la asignación de los recursos materiales necesarios que permitan hacer realidad todas las aspiraciones que dichos instrumentos jurídicos contienen. Además exige una adecuada preparación y capacitación del personal docente en general, al que se le deben asegurar adecuadas condiciones materiales de trabajo, justos incentivos y prestaciones.

Entre los instrumentos normativos en los que se expresa la concepción educativa salvadoreña está el Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000, documento del Ministerio de Educación en el que se proponen algunos criterios de políticas culturales educativas.

Dichos criterios de políticas establecidos en este Plan, entre otras aspectos expresan, que la educación debe ser capaz de aportar al individuo y a la sociedad los elementos necesarios para mejorar su nivel y calidad de vida; la adecuación del sistema curricular a la realidad nacional, regional y local; el incremento de los esfuerzos a fin de llevar servicios culturales y educativos hasta los más apartados lugares del país y a grupos tradicionalmente marginados, a fin de que todos salvadoreños estén incorporado al proceso cultural-educativo; y, el uso de los recursos disponibles con la mayor productividad posible.

El Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000, establece también las características del hombre salvadoreño. Este Perfil del Hombre Salvadoreño se resume en cuatro características, a saber:

- CRITICO :** Capaz de conocer objetivamente su realidad y plantear opciones para enfrentarla y modificarla en función social.
- EQUILIBRADO:** Capaz de desarrollar plenamente su personalidad en las dimensiones biológica, psicológica, espiritual y social.
- AUTORREALIZADO:** Capaz de realizarse de acuerdo a sus potencialidades y proyecto de vida, conjugando creativamente sus intereses con los de su familia y los de su comunidad.
- DEMOCRATICO :** Capaz de reconocer y respetar sus deberes y derechos y los de sus semejantes; cumplir y disfrutar los suyos en igualdad de condiciones, participando por igual, tanto en la conformación de una sociedad rica en bienes y valores como en el disfrute de ellos.

2.2. ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

El sistema educativo salvadoreño está dividido en dos corrientes, la educación formal y la educación no formal. La primera comprende los niveles Parvulario, Básico, Medio y Superior.

La Educación Parvularia normalmente se dirige a niños de 4 a 6 años y tiene por objetivos el desarrollo armónico del educando en sus dimensiones cognoscitiva, afectiva y psicomotora, dentro de sus espacios vitales: familia, escuela y comunidad. Persigue además promover la madurez del niño mediante la estimulación temprana, el aprestamiento y su integración al grupo social.

La Educación Básica comprende tres ciclos de tres años cada uno, nueve en total. Se imparte a niños en edades comprendidas entre los 7 y 15 años. Entre sus objetivos persigue contribuir al mejoramiento de la vida individual y el desarrollo social de la persona. No tiene un carácter de especialización, pero pretende introducir progresivamente al educando, por medio de la orientación vocacional, en los diferentes campos del trabajo.

La Educación Media tiene una duración de tres años y culmina con el grado de Bachiller, se dirige normalmente a jóvenes de 16 a 18 años. Entre sus objetivos busca la formación de recursos humanos en

razón de las inclinaciones vocacionales del educando y las necesidades laborales del desarrollo socio-económico del país. La educación media busca la formación del educando en dos modalidades, una general y otra vocacional, pero ambas permiten continuar estudios de nivel superior o incorporarse a la vida laboral.

La Educación Superior comprende dos modalidades: la Educación Tecnológica y la Educación Universitaria, la primera tiene una duración mínima de tres años y la segunda de cinco. Ambas modalidades tiene como prerrequisito los estudios de educación media. Entre sus objetivos pretende la formación de profesionales con vocación de servicio y sólidos principios morales; promover la investigación en todas sus formas; prestar un servicio social; y cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural.

Finalmente la Educación No Formal está constituida por todas aquellas actividades educativas tendentes a habilitar a corto plazo en aquellos campos de inmediato interés y necesidades de las personas y de la sociedad.

2.3. ASIGNACION PRESUPUESTARIA.

Una de las limitaciones para atender la problemática educativa ha sido la insuficiente asignación presupuestaria para el sector educación, que desde 1980 ha tenido una proporción con tendencia descendente respecto del presupuesto general de la nación. Esta situación denota la importancia también decreciente que el sector público ha asignado a la educación de la población.

Los desequilibrios de la economía salvadoreña en los años ochenta provocados por la crisis mundial, la concentración de la riqueza en pocas manos y el recrudecimiento del conflicto bélico (que motivó la asignación del 28 por ciento del presupuesto nacional para el

sector Defensa y Seguridad Pública, en desmedro de la inversión social, particularmente en educación), son algunos de los factores de mayor incidencia en la magnitud y complejidad de la problemática educativa salvadoreña.

En el cuadro siguiente puede verse la evolución de los egresos del gobierno en el sector educación, y la tasa de crecimiento del gasto real durante la década de los ochenta y principios de los noventa, asimismo su contraste con la evolución de la población en edad escolar para este mismo período.

CUADRO Nº 2.1
EL SALVADOR: EVOLUCION DE LOS EGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL
EN EL SECTOR EDUCACION, TASA DE CRECIMIENTO DEL GASTO REAL Y
CRECIMIENTO RELATIVO DE LA POBLACION DE
4 A 24 AÑOS, 1980-1991.

AÑOS	% EDUCACION	TASA CRECIM. GASTO REAL*	CRECIMIENTO RELATIVO POBLAC. DE 4 A 24 AÑOS
1980	25.2	-	
1981	19.2	-	1.5 %
1982	18.1	- 14.0 %	1.3 %
1983	17.8	- 17.0 %	1.3 %
1984	13.7	1.2 %	1.3 %
1985	17.9	- 7.5 %	1.5 %
1986	13.2	- 11.4 %	1.8 %
1987	15.7	- 11.6 %	2.0 %
1988	15.0	- 18.1 %	2.0 %
1989	10.9	- 8.1 %	2.1 %
1990	12.6	- 5.0 %	2.0 %
1991	14.2	-	2.0 %

FUENTE: Ministerio de Planificación, Indicadores Económicos y Sociales, 1990-1991.

CELADE, Boletín Demográfico No. 48, 1991.

* Tasa en base a colones de 1981.

El ritmo de crecimiento demográfico de El Salvador, y por lo tanto de la población en edad escolar, muestra en los últimos años una tendencia de aumento, contrario a lo que acontece con el gasto público en educación. Mientras la población de 4 a 24 años (edades escolares) ha mantenido tasas anuales de crecimiento relativo

entre el 1.3 y 2.1 por ciento, los gastos del gobierno han presentado una tendencia de franca declinación en los porcentajes asignados a la educación. En la década de los ochenta, las bajas más significativas sufridas por este sector se experimentaron en 1981, 1984, 1986 y 1989, con reducciones del 6, 4.1, 4.7 y 4.1 por ciento respectivamente.

Si la situación se analiza a partir de la tasa de crecimiento del gasto real, se observa que el comportamiento de ésta durante el período en estudio, ha sido también de un notable decrecimiento, a excepción del año 1984, en donde el gasto real aumentó en un porcentaje prácticamente minúsculo (1 por ciento). Las mayores reducciones se tuvieron en 1983 y 1988, años durante los cuales el gasto real decreció en el 17 y 18 por ciento respectivamente. En el resto del período se tuvieron decrecimientos que oscilaron entre el 14 y 5 por ciento.

Claramente hay una considerable desproporción entre los gastos del Gobierno Central y el crecimiento de la población en edad escolar. Su efecto se hace evidente al observar los indicadores que en la actualidad e históricamente ha presentado el sistema educativo salvadoreño, tales como niveles de cobertura, promedios de escolaridad, tasas de analfabetismo, tasas de deserción, de repitencia y otros.

Se comenzará por el análisis de la cobertura educacional en términos globales, luego por niveles del sistema formal y finalmente por áreas urbana y rural.

2.4. COBERTURA EDUCATIVA.

Uno de los problemas más notables y común en los diferentes niveles del sistema educativo salvadoreño es el elevado déficit de atención escolar. En el período 1981 - 1991 las tasas de cobertura han

oscilado entre el 50 y el 37 por ciento.

Al observar la evolución de estas tasas por año durante este período, se observa una tendencia de progresivo aumento de 1981 a 1987 (del 36.8 al 50.3 por ciento), mientras que de 1987 a 1990 la tendencia observada ha sido decreciente (del 50.3 al 43 por ciento). En 1991 la cobertura experimenta un nuevo repunte alcanzando una cifra del 44.2 por ciento.

CUADRO Nº 2.2
EL SALVADOR: POBLACION EN EDAD ESCOLAR,
MATRICULA INICIAL Y TASA DE COBERTURA,
PERIODO 1981 - 1991.

AÑO	POBLACION DE 4 A 24 AÑOS	ESTUDIANTES MATRICULADOS	TASA DE COBERTURA
1981	2,367,024	270,800	36.8
1982	2,398,490	1,025,300	42.7
1983	2,428,736	1,079,900	44.5
1984	2,461,371	1,123,800	45.6
1985	2,499,997	1,213,600	48.5
1986	2,545,638	1,282,400	50.4
1987	2,595,893	1,306,400	50.3
1988	2,649,226	1,296,000	48.9
1989	2,704,097	1,255,100	46.4
1990	2,758,978	1,188,000	43.0
1991	2,813,836	1,245,348	44.2

FUENTE: Ministerio de Planificación, Indicadores Económicos y Sociales 1990-1991.
CELADE, Boletín Demográfico No. 48, 1991.

Los niveles más altos de cobertura educacional se observaron en 1986 y 1987, años en los que correspondió una proporción presupuestaria inferior a las otorgadas desde 1981 (a excepción de 1984), por lo que estos aumentos cuantitativos podrían haberse logrado en desmedro de la calidad del servicio ofrecido o por una mayor participación del sector privado. Los menores egresos del gobierno en el sector educación se tuvieron en 1989, año en que

éstos apenas alcanzaron el 10.9 por ciento del total nacional.

Al analizar el problema de la cobertura por niveles del sistema educativo, encontramos que para 1991 más del 50 por ciento de la

CUADRO Nº 2.3
EL SALVADOR: MATRICULA INICIAL Y TASA DE COBERTURA POR
NIVELES DEL SISTEMA EDUCATIVO, 1991.

NIVELES	MATRICULA INICIAL	TASA DE COBERTURA
TOTAL	1,245,348	44.2 %
Parvularia	83,700	16.1 %
Básica	1,007,000	81.7 %
Media	94,248	27.9 %
Superior	60,400	12.9 %

FUENTE: Ministerio de Educación, Memoria de Labores 1990-91.

población en edad escolar no es atendida por el sistema formal. En Educación Parvularia se puede ver que la tasa de cobertura es apenas del 16 por ciento. En Educación Básica más del 18 por ciento de la población en edades aptas para cursar estos estudios, no son atendidos. Esta situación en el mediano y largo plazo repercutirá en altos índices de analfabetismo y en bajos niveles de escolaridad.

En situación similar se encuentran los niveles Medio y Superior, en los que las tasas de cobertura apenas alcanzan el 28 y el 13 por ciento respectivamente, lo que en el mediano y largo plazo se expresará en problemas de desempleo y deficiente calificación de los recursos humanos que la sociedad requiere.

El déficit de atención del sistema educativo se manifiesta con mayor intensidad en las áreas rurales, sector tradicionalmente marginado de los beneficios sociales.

Según estimaciones de la DEC para 1990 el 53.2 por ciento de la

población nacional habitaba en el área rural (46.8 por ciento en el área urbana). Sin embargo, del total de la población cubierta por el sistema educativo formal, sólo el 35 por ciento corresponde a población del área rural. Obviamente las desigualdades urbano-rurales en los beneficios de la educación son altamente marcadas.

CUADRO Nº 2.4
EL SALVADOR: MATRICULA INICIAL NACIONAL Y POR NIVELES,
PROPORCION URBANA Y RURAL POR NIVELES, 1991.

NIVELES	MATRICULA NACIONAL	PROPORCION URBANA	PROPORCION RURAL
TOTAL	1,245,348	65.3 %	34.7 %
Parvularia	83,700	80.8 %	19.2 %
Básica	1,007,000	58.9 %	41.1 %
Media	94,248	98.1 %	1.9 %
Superior	60,400	99.7 %	0.3 %

FUENTE: Ministerio de Planificación, Indicadores Económicos y Sociales, 1990-1991.
Ministerio de Educación, Memoria de Labores, 1991-1992.

Al desagregar la cobertura por niveles del sistema educativo, las desigualdades urbano-rurales se hacen aún más marcadas para algunos de ellos. En el caso de Parvularia, menos del 20 por ciento de los matriculados en este nivel son niños de poblaciones rurales. Esto es explicable en parte porque la oferta de educación parvularia es mayoritariamente urbana: de los 1,271 centros educativos que funcionaban en el país en 1991, sólo 414 (33 por ciento) se localizaban en poblaciones rurales; el resto ofertaban sus servicios en poblaciones urbanas.

En el nivel Básica las desigualdades espaciales se hacen menos notorias. Más del 41 por ciento de los matriculados en este nivel son niños y jóvenes de poblaciones rurales, lo que es explicable por el hecho que la mayor oferta de centros educacionales de este nivel se hace en el área rural: de los 3,673 centros de Educación Básica que funcionan en el país, 2,151 (59 por ciento) operan en el área rural.

Pese a la existencia de un mayor número de escuelas de nivel básico en el área rural, los menores niveles de cobertura en esta área pueden explicarse porque muchas de las escuelas tienen pocos alumnos y por lo tanto se combinan dos o más cursos bajo el liderazgo de un único profesor. Por lo general, los docentes no han sido debidamente capacitados para dar clases en varios grados simultáneamente, con lo que el nivel y eficiencia de la instrucción se ve deteriorada grandemente.

Otro hecho que pone en desventaja la educación en las áreas rurales es el que los maestros rurales han obtenido su puesto de trabajo inmediatamente después de haberse graduado y la mayoría de ellos después de un año de labores solicitan traslado hacia escuelas urbanas. Obviamente los incentivos laborales en las zonas rurales no son suficientes para retener en ellas a los docentes.

Por otra parte, la escuela parece ser incapaz de ofrecer un incentivo lo suficientemente fuerte para hacer llegar más población escolar a sus recintos, incentivos que si ofrece la actividad agrícola.

Las desigualdades espaciales en los beneficios de la educación se hacen aún más marcadas al observar las cifras correspondientes a los niveles medio y superior, en los que las proporciones de población rural son prácticamente insignificantes. Más del 98 y 99 por ciento de los matriculados en Educación Media y Educación Superior, respectivamente, corresponden a población urbana.

Es de destacar que debido a la baja oferta de educación media y de educación superior en las zonas rurales, gran parte de la población rural se traslada a poblaciones urbanas donde este servicio es ofrecido, o viaja constantemente hacia estos lugares, con los consecuentes costos económicos, psíquicos y sociales que ello acarrea.

2.5. DESERCIÓN Y REPITENCIA ESCOLAR.

Al analizar la problemática educativa salvadoreña, no puede dejar de considerarse las altas tasas de repitencia y deserción escolar. Este fenómeno se manifiesta principalmente en niños con bajos niveles de nutrición, altos índices de morbilidad y deficiente atención sanitaria.

Según estudios realizados por la Oficina de Planeamiento y Organización del Ministerio de Educación (1992), en la cohorte de alumnos que ingresó al Primer Grado en 1983, sólo seis de cada cien niños concluyeron el Noveno Grado durante 1991 en el área rural, y cuarenta y uno de cada cien en el área urbana.

En el cuadro siguiente puede verse la evolución de la deserción entre 1981 y 1991, desagregada por área urbana y rural.

CUADRO Nº 2.5
EL SALVADOR: DESERCIÓN ESCOLAR ANUAL EN EDUCACION BASICA
A NIVEL NACIONAL Y EN EL AREA RURAL,
1981, 1985 y 1991.

AÑO	MATRICULA INICIAL	NUMERO DE DESERTORES	TASA DE DESERCIÓN
NACIONAL			
1981	699,070	63,046	9.0 %
1985	854,963	109,979	12.7 %
1991	1,007,000	131,917	13.1 %
RURAL			
1981	258,537	51,246	19.8 %
1985	352,724	70,917	20.1 %
1991	417,905	96,118	23.0 %

FUENTE: ODEPOR, Informe Nacional sobre Logros y Avances en el Marco del Proyecto Principal hasta 1986, 1986.
Ministerio de Educación, Memoria de Labores 1991-92.

En el comportamiento de la deserción observable en el cuadro anterior se evidencia que los porcentajes se han ido incrementando

en los diez últimos años analizados, y en el área rural el fenómeno se presenta con mayor intensidad. Se puede señalar como causas de la mayor deserción en las zonas rurales, la falta de articulación entre el calendario escolar y las actividades del ciclo agrícola, lo que obliga a muchos estudiantes a abandonar la escuela para dedicarse a las faenas del campo, las que les resultan más productivas en el corto plazo.

A cada grado aprobado debe corresponder la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes para el desarrollo individual y social del estudiante. Un sistema escolar eficiente y de calidad adecuada debe evitar que los alumnos aprueben un año escolar sólo después de haberlo repetido varias veces. En tal sentido las tasas de repitencia se constituyen en un buen indicador de la calidad del sistema educativo formal.

Al observar las cifras correspondientes a las tasas de repitencia en Educación Básica entre 1981 y 1991 se evidencia que éstas se han reducido en forma casi insignificante a nivel nacional, mientras que en el área rural prácticamente se ha mantenido estática.

CUADRO Nº 2.6
EL SALVADOR: REPITENCIA ESCOLAR EN EDUCACION BASICA
A NIVEL NACIONAL Y EN EL AREA RURAL,
1981, 1985 y 1991.

AÑO	MATRICULA INICIAL	NUMERO DE REPITIENTES	TASA DE REPITENCIA
NACIONAL			
1981	669,070	62,531	8.9 %
1985	915,219	73,260	8.0 %
1991	1,007,000	80,560	8.0 %
RURAL			
1981	258,537	28,270	10.9 %
1985	381,050	40,105	10.5 %
1991	417,905	45,552	10.9 %

FUENTE: ODEPOR, Informe Nacional sobre Logros y Avances en el Marco del Proyecto Principal 1985, 1986.
Ministerio de Educación, Memoria de Labores 1991-92.

A nivel nacional de 1981 a 1985 la tasa de repitencia pasó de 9 a 8 por ciento, reducción poco significativa y que se mantiene para 1991. En el área rural, la tasa se mantiene constante entre 1981 y 1991.

2.6. ANALFABETISMO.

Otro de los indicadores usados para describir la situación educativa de un país es el índice de analfabetismo, fenómeno que en algunas poblaciones presenta características más alarmantes por su magnitud, tal es el caso de las comunidades rurales y las urbano marginales; también la población femenina es fuertemente afectada por este problema.

Generalmente este índice se calcula para población mayor de quince años. Dado que estas son edades productivas, la condición de analfabeto se convierte en un factor limitante para la efectiva inserción de la fuerza de trabajo en los procesos económicos, sociales y políticos del país.

CUADRO Nº 2.7
EL SALVADOR: POBLACION ANALFABETA, PORCENTAJE DE ANALFABETISMO
TOTAL Y POR SEXOS, AÑOS 1980 Y 1990.

AÑOS	TOTAL	%	MASCULINA	%	FEMENINA	%
1980	818,100	32.7	-	-	-	-
1990	786,800	27.0	326,200	23.8	460,700	30.0

FUENTE: UNESCO, Anuario Estadístico 1992.

Al observar el cuadro anterior puede verse que entre 1980 y 1990 el porcentaje de analfabetos de quince años y más se redujo en 6 por ciento. Pese a ello este porcentaje aún continua siendo alto. Peor aún cuando se desagrega por sexo, en donde se tiene que la población femenina es la mayor afectada con un 30 por ciento, contra un 24 por ciento de la población masculina.

En el Informe sobre Logros y Avances alcanzados en el marco de Proyecto Principal (1986), se estimó que en 1985 aproximadamente 819,000 personas entre 15 y más años, es decir el 31 por ciento, se encontraban en condición de analfabetos, correspondiendo a los departamentos de Morazán, La Unión, Cabañas y Usulután los mayores porcentajes. Asimismo, se estimó que del total, el 56 por ciento eran del sexo femenino.

Estas cifras ponen en evidencia las tradicionales diferencias de género en cuanto al goce de los beneficios de la educación que marginan a la mujer, lo que en buena medida obedece a factores de índole social y cultural fuertemente arraigados en el seno de la población salvadoreña.

2.7. NIVEL DE ESCOLARIDAD.

Inkeles y Smith (1974) consideran que la escolarización tiene importantes efectos más allá de lo meramente cognoscitivo, los niños que asisten más tiempo a la escuela no solamente están más informados, sino que además tienen un dominio más fluido del idioma, mejor sentido del tiempo, un sentimiento más fuerte de su propia eficacia y de la sociedad, participan más activamente en asuntos comunitarios, están más abiertos a las nuevas ideas, nuevas experiencias y nueva gente, interactúan de manera distinta a los demás y muestran más preocupación por los subordinados y las minorías. También valoran más las ciencias, aceptan el cambio más fácilmente y están más dispuestos a tener menor número de hijos.

Interpretando a Inkeles y Smith podría decirse que la mayor escolarización formal impone cambios significativos en el carácter personal, dándole al individuo características más modernas.

CUADRO No. 2.8
EL SALVADOR: NIVEL DE ESCOLARIZACION DE LA POBLACION MAYOR DE 10 AÑOS
POR SEXO Y AREA URBANA Y RURAL, 1980

		TOTAL	POBLACION SIN ESCOLARIDAD	EDUC. BASICA INCOMPLETO	ACCEDIERON A EDUC. MEDIA	CON POST-SECUNDARIA
TOTAL	M F	3 132 400	30.2 %	60.7 %	6.9 %	2.3 %
	FEMENINO	1 635 100	33.1 %	58.3 %	6.6 %	1.9 %
URBANO	M F	1 405 000	15.5 %	66.2 %	13.5 %	4.8 %
	FEMENINO	776 200	19.6 %	64.0 %	12.5 %	3.9 %
RURAL	M F	1 727 400	42.2 %	56.2 %	1.4 %	0.2 %
	FEMENINO	858 900	45.4 %	53.1 %	1.3 %	0.2 %

FUENTE : UNESCO, Anuario Estadístico 1992.

En el cuadro anterior pueden apreciarse los niveles de escolarización que en 1980 presentaba la población salvadoreña mayor de diez años. Se observa que a nivel nacional más del 90 por ciento de esta población tiene la educación básica incompleta. Al analizar los datos por áreas, la población rural es la que se encuentra en peor situación, más del 98 por ciento de sus habitantes no han cursado en forma completa la educación básica. En el área urbana la situación es menos desventajosa (aunque no por ello alentadora), la cifra de los que no han completado este nivel educativo alcanza el 82 por ciento.

En cuanto a la educación media, a nivel nacional el 7 por ciento accedió a este tipo de instrucción. Las cifras por área indican que en el área urbana lo hizo el 14 por ciento, mientras que en el área rural menos del 2.0 por ciento accedieron a ella.

A nivel nacional sólo el 2.3 por ciento alcanzó a realizar estudios

de post-secundaria (educación superior), el 4.8 por ciento de la población urbana, y apenas el 0.2 por ciento de la rural.

Al considerar las cifras de escolarización por sexo se encuentra que existen diferencias que ponen en situación aún más desventajosa a la población femenina.

2.8. PERSONAL DOCENTE.

El rol profesional del docente se debe caracterizar por la capacidad de atender los problemas de aprendizaje específicos de cada alumno y la responsabilidad por los resultados que ellos obtengan. En la medida que el maestro interpreta las razones que pueden estar operando como obstáculos en los procesos de aprendizaje de sus alumnos, en esa medida también está en la capacidad de prescribir y administrar los tratamientos correctivos adecuados.

La auténtica profesionalización del rol del docente requiere el abandono de ciertas actividades rutinarias de tratamiento colectivo, por otras que le permitan atender en forma personalizada los aspectos diferenciales de cada uno de sus alumnos.

Sin embargo el auténtico rol del docente se ve limitado, entre muchos otros factores, por el excesivo número de estudiantes que atiende en forma simultánea. Ello imposibilita su capacidad para atender en forma individual las necesidades, intereses y problemas específicos de aprendizaje que cada estudiante presenta.

CUADRO N° 2.9
EL SALVADOR: NUMERO DE PROFESORES, MATRICULA DE ALUMNOS
Y NUMERO DE MAESTROS POR MIL ALUMNOS PARA
LOS AÑOS 1980 Y 1988

NIVEL EDUCATIVO	NUMERO DE PROFESORES	MATRICULA DE ALUMNOS	MAESTROS POR MIL ALUMNOS
1980			
TOTAL	22,373	972,653	23
Parvularia	1,036	48,684	21
Básica	17,364	834,101	21
Media	3,080	73,030	42
Superior	893	16,838	53
1988			
TOTAL	32,227	1,283,797	25
Parvularia	1,769	72,238	24
Básica	23,476	1,029,341	23
Media	3,600	101,400	36
Superior	3,382	80,818	42

FUENTE: UNESCO, Anuario Estadístico 1992.

En el cuadro anterior puede apreciarse que a nivel global el número de maestros en 1980 era de 23 por cada mil alumnos, en 1988 este número aumenta a 25 por mil, cantidad que aún continua siendo inferior a lo pedagógicamente recomendable (de 55 a 28 por mil alumnos).

Al hacer el análisis por niveles del sistema educativo, se tiene que en 1980 la educación parvularia y la educación básica es la que presentaba las menores relaciones (21 maestros por mil alumnos en ambos niveles), situación que en 1988 experimenta un leve aumento, alcanzando en educación parvularia los 24 docentes y en educación básica los 23, sin embargo estas relaciones son inferiores a las de los niveles medio y superior.

Esta realidad demanda mayores esfuerzos del sector educativo, especialmente en los niveles parvulario y básico, pues a medida que la cantidad de maestros se aproximen al número óptimo de alumnos a

su cargo, podrán los educadores concentrar mejor sus esfuerzos en la identificación de las necesidades básicas de los alumnos, en la comprensión de sus dificultades de aprendizaje y en la evaluación de sus resultados.

2.9. ASPECTOS CURRICULARES.

La problemática educativa hasta aquí descrita, como se pudo advertir, cobra en algunas áreas dimensiones verdaderamente alarmantes. Es de destacar que la población rural, la urbano marginal y la población femenina, la que con mayor intensidad padece estos problemas.

Debe destacarse al referirse a la problemática educativa salvadoreña, que más allá de las cifras que pueden presentarse sobre cobertura, analfabetismo y escolarización, existen otros aspectos más cualitativos que cuantitativos.

Uno de estos aspectos lo constituye la estructura y contenidos curriculares que han caído en obsolescencia. La vigencia del currículo nacional data desde 1968, producto de la Reforma Educativa impulsada por el gobierno. Desde esta fecha no se han producido los cambios pertinentes en los planes y programas de estudio. Los intentos que en este sentido se han producido no han sido capaces de responder al constante cambio que experimenta el conocimiento científico y las ciencias de la educación. Como resultado, se tiene un currículo incongruente con las necesidades, intereses, problemas y expectativas de la población escolar.

La obsolescencia curricular se expresa también en objetivos y contenidos irrelevantes, es decir aprendizajes que muy poco contribuyen al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población. En la práctica, la educación se ha caracterizado por ser centralizada, uniforme y estar dirigida a la formación de un

individuo de acuerdo a modelos ajenos a su realidad.

El personal docente tiene una formación inadecuada e incompleta, emplea métodos y técnicas pedagógicas rígidas y se basa en un currículum de vigencia nacional, extenso, de corte académico, que por consiguiente no se adapta a las diferentes necesidades que la cambiante realidad impone.

La práctica docente presenta una marcada tendencia tradicionalista. A pesar que las nuevas tendencias en la enseñanza tratan de incentivar que el educando se vuelva investigativo, lleno de curiosidad y cuestionador de su realidad, muchos maestros (y también padres de familia) consideran que el "buen alumno" debe ser callado, obediente y sumiso.

Lo anterior tiene mucha relación con la falta de un sistema de formación y capacitación docente, con la carencia de un perfil del maestro que la educación y la sociedad requieren. En la actualidad la tarea de la formación de los docentes para los diferentes niveles del sistema educativo la realizan principalmente las universidades privadas, muchas de las cuales se ven impulsadas por motivaciones puramente lucrativas.

En cuanto a capacitación de docentes en servicio, los esfuerzos que el Ministerio de Educación realiza no son suficientes y no tienen una cobertura nacional. Por otra parte, las acciones de capacitación que se realizan no responden a un plan preconcebido, ni mucho menos a las necesidades de capacitación que el docente en servicio presenta.

En lo que respecta a la legislación educativa, la Ley de Escalafón del Magisterio Nacional, cuya vigencia data desde hace más de veinte años, no promueve la superación personal y profesional del docente dentro del nivel educativo en el que se desempeña. Los salarios de los maestros son diferentes en los distintos niveles

educativos, correspondiendo el menor a quienes ejercen su función en el nivel parvulario y básico, mientras el mayor corresponde a los que se desempeñan en los niveles medio y superior. Por lo tanto, el trabajador de la educación que aspire a mejores condiciones salariales, necesariamente tiene que abandonar el nivel educativo en que se desempeña, con las consecuentes incongruencias vocacionales y profesionales que ello implica.

Finalmente debe señalarse que la infraestructura educativa es insuficiente, agravándose esta situación en el área metropolitana de San Salvador con el terremoto de octubre de 1986. El mobiliario, equipo de enseñanza, material didáctico y bibliográfico no es suficiente y su calidad no es acorde con la demanda.

Es preciso señalar que, si bien es cierto que en la generación de los problemas mencionados intervienen muchos factores del propio sistema educativo, no menos cierto es que gravitan fuertemente sobre ellos otros factores, como los desequilibrios económicos y financieros, el desempleo y subempleo, el conflicto armado interno, la inestabilidad política, la dinámica poblacional y otros.

Lo anterior limita la posibilidad de encontrar respuestas coherentes a la problemática educativa en el marco de lo estrictamente pedagógico y obliga a vincularlo con otros aspectos, entre ellos, lo económico, lo social y lo político. En este caso particular se intentará establecer los vínculos con la dinámica demográfica.

CAPITULO III

PROYECCION DE DEMANDA EDUCACIONAL

3.1. METODOLOGIA

La metodología utilizada para la proyección de la demanda del sector educación se ha hecho empleando el paquete computacional LRPM/PC, sistema que constituye una herramienta para la planificación sectorial a largo plazo.

El software del LRPM/PC está formado por ocho módulos interconectados y que permiten el desarrollo de proyecciones de población en general, proyecciones de población rural-urbana, proyecciones de poblaciones especiales (como la población en edad escolar), proyecciones macroeconómicas y proyecciones de la demanda de servicios sociales, incluidas entre ellas la demanda del sector educación.

El empleo del paquete LRPM/PC permite al planificador sectorial liberar tiempo para tareas más importantes que los cálculos numéricos, tales como la obtención de estimaciones más confiables para los diversos insumos requeridos.

La demanda educacional que se proyecta en este trabajo corresponde al sector de Educación Básica, en función de dos servicios: profesores y salas de aula. Dichas proyecciones se presentan en forma separada para la zona rural y para la zona urbana. En ambos casos se toma como año base 1990, a partir del cual se proyecta la demanda de maestros y salas de aula hasta el año 2020.

3.2. CREACION DE ESCENARIOS.

Las proyecciones se han hecho considerando dos escenarios, en el

primero de ellos (Escenario Nº 1) se parte de las tasas de matrícula y tasas de servicio de maestros y salas de aula vigentes en el año 1990, manteniéndose éstas constantes hasta el año 2020.

En el segundo escenario (Escenario Nº 2) estas tasas también son las vigentes en el año base, pero con modificaciones que van en aumento hasta el año 2020.

Los insumos ingresados a los módulos Demográfico, de Población Rural-Urbana y de Poblaciones Especiales, corresponden a las estimaciones y proyecciones oficiales. En ambos escenarios la trayectoria de las variables demográficas se mantienen constantes, en tal sentido las modificaciones introducidas corresponden únicamente al módulo de demanda educacional.

3.2.1. RESULTADOS DEL ESCENARIO Nº 1

Este escenario parte del año base 1990, con una proyección de treinta años. Los insumos demográficos como se dijo anteriormente corresponden a las estimaciones y proyecciones oficiales, respaldadas por el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).

En lo referente a los insumos educacionales éstos corresponden al nivel de Educación Básica, considerando como población en edad escolar la comprendida entre los siete y los quince años. Para la zona rural esta población se estimó en 1990 en 772,700 personas, con una tasa de matrícula del 53 por ciento, una tasa de servicio de 23 profesores por mil alumnos y una tasa de servicio de salas de aula de 11 por mil, porcentajes que se mantienen constantes hasta el año 2020.

En la zona urbana la población en edad escolar se estimó en 530,600 personas, con una tasa de matrícula del 99 por ciento, con tasas de servicio de profesores y salas de aula de 23 y 11 por mil

respectivamente, porcentajes que también se mantienen constantes hasta el año 2020.

En los cuadros 3.1 y 3.2 se puede observar la proyección de la población en edad escolar y la matrícula de Educación Básica para las zonas rural y urbana.

CUADRO N° 3.1
EL SALVADOR: PROYECCIONES DE POBLACION EN EDAD ESCOLAR Y
MATRICULA DE EDUCACION BASICA EN ZONA RURAL, PERIODO 1990 - 2020.

AÑO	POBLACION DE 7 A 15 AÑOS (miles)	TASA DE MATRICULA	MATRICULA (miles)
1990	772.7	.527	407.2
1991	763.6	.527	402.4
1992	754.6	.527	397.7
1993	745.7	.527	393.0
1994	737.0	.527	388.4
1995	728.3	.527	383.8
1996	729.0	.527	384.2
1997	729.8	.527	384.6
1998	730.5	.527	385.0
1999	731.3	.527	385.4
2000	732.1	.527	385.8
2001	738.2	.527	389.0
2002	744.4	.527	392.3
2003	750.6	.527	395.6
2004	756.9	.527	398.9
2005	763.3	.527	402.3
2006	765.6	.527	403.5
2007	768.0	.527	404.7
2008	770.4	.527	406.0
2009	772.7	.527	407.2
2010	775.1	.527	408.5
2011	773.0	.527	407.4
2012	770.9	.527	406.2
2013	768.8	.527	405.1
2014	766.7	.527	404.0
2015	764.6	.527	402.9
2016	760.4	.527	400.7
2017	756.3	.527	398.6
2018	752.2	.527	396.4
2019	748.1	.527	394.3
2020	744.1	.527	392.1

FUENTE: Cálculos del autor con LRPM/PC en base a estimaciones oficiales del año 1990.

Al analizar los resultados del cuadro anterior puede apreciarse que en la zona rural de mantenerse constante la tasa de matrícula vigente en el año base (53 por ciento) anualmente estarían quedando más de 360,000 niños de 7 a 15 años sin atención escolar de nivel básico.

En la zona urbana dado que la tasa de cobertura es casi del 100 por ciento, de mantenerse la tasa de matrícula constante serían alrededor de 5,000 los niños en edad escolar que se quedarían anualmente al margen de los beneficios de la Educación Básica.

CUADRO N° 3.2
EL SALVADOR: PROYECCIONES DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR Y
MATRICULA DE EDUCACION BASICA EN ZONA URBANA, PERIODO 1990 - 2020.

AÑO	POBLACION ESCOLAR (miles)	TASA DE MATRICULA	MATRICULA (miles)
1990	543.8	.990	525.3
1991	543.8	.990	538.3
1992	557.2	.990	551.6
1993	571.0	.990	565.3
1994	585.1	.990	579.3
1995	599.6	.990	593.6
1996	614.5	.990	608.4
1997	629.8	.990	623.5
1998	645.5	.990	639.1
1999	661.6	.990	655.0
2000	678.1	.990	671.3
2001	696.6	.990	689.7
2002	715.7	.990	708.5
2003	735.3	.990	728.0
2004	755.5	.990	747.9
2005	776.2	.990	768.5
2006	789.5	.990	781.7
2007	803.1	.990	795.0
2008	816.8	.990	808.7
2009	830.8	.990	822.5
2010	845.1	.990	836.6
2011	851.0	.990	842.5
2012	857.1	.990	848.5
2013	863.1	.990	854.5
2014	869.2	.990	860.5
2015	875.3	.990	866.6
2016	876.4	.990	867.7
2017	877.5	.990	868.7
2018	878.6	.990	869.8
2019	879.6	.990	870.8
2020	880.7	.990	871.9

FUENTE: Ibíd.

Es obvio entonces que los mayores esfuerzos en materia de cobertura educacional tendrán que hacerse en las zonas rurales, de lo contrario y de mantenerse las actuales tasas de matrícula, entre 1990 y el año 2000 habrán quedado sin Educación Básica más de tres y medio millones de salvadoreños en la zona rural, y más de cincuenta mil en la zona urbana. Situación que agravará aún más los

bajos niveles de escolaridad y las altas tasas de analfabetismo que actualmente presenta el país, así también repercutirá en el nivel de calificación de los recursos humanos.

En lo que respecta a la tasa de servicio de profesores, para mantener la actual relación (23 por mil alumnos) anualmente durante el período 1990-2020 deberán crearse de 170 a 350 nuevas plazas docentes en la zona rural y entre 600 y 1000 plazas en la zona urbana. Esta situación puede apreciarse en los cuadros 3.3 y 3.4 que aparecen a continuación.

CUADRO N° 3.3
EL SALVADOR: PROYECCIONES DE PROFESORES PARA EDUCACION BASICA,
ADICIONES Y REEMPLAZOS ANUALES EN ZONA RURAL, PERIODO 1990 - 2020.

AÑO	TASA DE SERVICIO	m i l e s			TOTAL
		UNIDADES	ADICIONES	REEMPLAZOS	
1990	23	9.37			
1991	23	9.26	-.11	.28	.17
1992	23	9.15	-.11	.28	.17
1993	23	9.04	-.11	.27	.17
1994	23	8.93	-.11	.27	.16
1995	23	8.83	-.11	.27	.16
1996	23	8.84	.00	.26	.27
1997	23	8.85	.00	.27	.27
1998	23	8.85	.00	.27	.27
1999	23	8.86	.00	.27	.27
2000	23	8.87	.00	.27	.28
2001	23	8.95	.07	.27	.34
2002	23	9.02	.07	.27	.34
2003	23	9.10	.08	.27	.35
2004	23	9.17	.08	.27	.35
2005	23	9.25	.08	.28	.35
2006	23	9.28	.03	.28	.31
2007	23	9.31	.03	.28	.31
2008	23	9.34	.03	.28	.31
2009	23	9.37	.03	.28	.31
2010	23	9.39	.03	.28	.31
2011	23	9.37	-.03	.28	.26
2012	23	9.34	-.03	.28	.26
2013	23	9.32	-.03	.28	.25
2014	23	9.29	-.03	.28	.25
2015	23	9.27	-.03	.28	.25
2016	23	9.22	-.05	.28	.23
2017	23	9.17	-.05	.28	.23
2018	23	9.12	-.05	.28	.23
2019	23	9.07	-.05	.27	.22
2020	23	9.02	-.05	.27	.22

FUENTE: Ibid.

CUADRO N° 3.4
EL SALVADOR: PROYECCIONES DE PROFESORES PARA EDUCACION BASICA,
ADICIONES Y REEMPLAZOS ANUALES EN ZONA URBANA, PERIODO 1990 - 2020.

m i l e s

AÑO	TASA DE SERVICIO	UNIDADES	ADICIONES	REEMPLAZOS	TOTAL
1990	23	12.08			
1991	23	12.38	.30	.36	.66
1992	23	12.69	.31	.37	.68
1993	23	13.00	.31	.38	.69
1994	23	13.32	.32	.39	.71
1995	23	13.65	.33	.40	.73
1996	23	13.99	.34	.41	.75
1997	23	14.34	.35	.42	.77
1998	23	14.70	.36	.43	.79
1999	23	15.06	.37	.44	.81
2000	23	15.44	.38	.45	.83
2001	23	15.86	.42	.46	.89
2002	23	16.30	.43	.48	.91
2003	23	16.74	.45	.49	.94
2004	23	17.20	.46	.50	.96
2005	23	17.68	.47	.52	.99
2006	23	17.98	.30	.53	.83
2007	23	18.29	.31	.54	.85
2008	23	18.60	.31	.55	.86
2009	23	18.92	.32	.56	.88
2010	23	19.24	.32	.57	.89
2011	23	19.38	.14	.58	.71
2012	23	19.52	.14	.58	.72
2013	23	19.65	.14	.59	.72
2014	23	19.79	.14	.59	.73
2015	23	19.93	.14	.59	.73
2016	23	19.96	.02	.60	.62
2017	23	19.98	.02	.60	.62
2018	23	20.00	.02	.60	.62
2019	23	20.03	.02	.60	.62
2020	23	20.05	.02	.60	.63

FUENTE: *Ibíd.*

La mayor demanda de plazas docentes en la zona urbana puede deberse a la tendencia de crecimiento de las zonas urbanas del país. Por otra parte, muchas de las poblaciones rurales a pesar de contar con centros educativos en sus localidades, sus habitantes tienen preferencia por los grandes establecimientos educacionales que funcionan en los centros urbanos más próximos, dado que éstos cuentan con mayores recursos y por lo tanto con mejores niveles de calidad.

Al observar la columna de las adiciones en el cuadro N° 3.3, correspondiente a la proyección de maestros en la zona rural, resultan curiosas las cifras negativas para algunos años, ello

obedece también al proyectado crecimiento urbano de la sociedad salvadoreña, lo que provocaría reducciones de la población rural, y consecuentemente, de su población en edad escolar.

Con respecto a la tasa de servicio de salas de aula, la relación existente en el año base es de 11 por mil alumnos, tanto en la zona rural como en la zona urbana. Para mantener esta relación constante al año 2020, será necesario que anualmente se construyeran entre 80 y 170 nuevas unidades en la zona rural y entre 300 y 470 en la zona urbana.

CUADRO N° 3.5
EL SALVADOR: PROYECCIONES DE SALAS DE AULA PARA EDUCACION BASICA,
ADICIONES Y REEMPLAZOS ANUALES EN ZONA RURAL, PERIODO 1990 - 2020.

AÑO	TASA DE SERVICIO	m i l e s			TOTAL
		UNIDADES	ADICIONES	REEMPLAZOS	
1990	11	4.48			
1991	11	4.43	-.05	.13	.08
1992	11	4.37	-.05	.13	.08
1993	11	4.32	-.05	.13	.08
1994	11	4.27	-.05	.13	.08
1995	11	4.22	-.05	.13	.08
1996	11	4.23	.00	.13	.13
1997	11	4.23	.00	.13	.13
1998	11	4.23	.00	.13	.13
1999	11	4.24	.00	.13	.13
2000	11	4.24	.00	.13	.13
2001	11	4.28	.04	.13	.16
2002	11	4.32	.04	.13	.16
2003	11	4.35	.04	.13	.17
2004	11	4.39	.04	.13	.17
2005	11	4.42	.04	.13	.17
2006	11	4.44	.01	.13	.15
2007	11	4.45	.01	.13	.15
2008	11	4.47	.01	.13	.15
2009	11	4.48	.01	.13	.15
2010	11	4.49	.01	.13	.15
2011	11	4.48	-.01	.13	.12
2012	11	4.47	-.01	.13	.12
2013	11	4.46	-.01	.13	.12
2014	11	4.44	-.01	.13	.12
2015	11	4.43	-.01	.13	.12
2016	11	4.41	-.02	.13	.11
2017	11	4.38	-.02	.13	.11
2018	11	4.36	-.02	.13	.11
2019	11	4.34	-.02	.13	.11
2020	11	4.31	-.02	.13	.11

FUENTE: Ibíd.

Al observar el cuadro anterior puede apreciarse que entre 1990 y el

año 2000 deberán construirse 1,050 nuevas aulas, a fin de mantener la actual tasa de servicio. La mayor demanda se tendría entre los años 2001 y 2010, período durante el cual deberán construirse 1,580 unidades.

Las cifras negativas en la columna correspondiente a las adiciones es motivada por la reducción de la población rural, lo que favorece los requerimientos de inversión en infraestructura educativa para la zona rural.

CUADRO N° 3.6
EL SALVADOR: PROYECCIONES DE SALAS DE AULA PARA EDUCACION BASICA,
ADICIONES Y REEMPLAZOS ANUALES EN ZONA URBANA, PERIODO 1990 - 2020.

AÑO	TASA DE SERVICIO	m i l e s			TOTAL
		UNIDADES	ADICIONES	REEMPLAZOS	
1990	11	5.78			
1991	11	5.92	.14	.17	.32
1992	11	6.07	.15	.18	.32
1993	11	6.22	.15	.18	.33
1994	11	6.37	.15	.19	.34
1995	11	6.53	.16	.19	.35
1996	11	6.69	.16	.20	.36
1997	11	6.86	.17	.20	.37
1998	11	7.03	.17	.21	.38
1999	11	7.20	.18	.21	.39
2000	11	7.38	.18	.22	.40
2001	11	7.59	.20	.22	.42
2002	11	7.79	.21	.23	.44
2003	11	8.01	.21	.23	.45
2004	11	8.23	.22	.24	.46
2005	11	8.45	.23	.25	.47
2006	11	8.60	.14	.25	.40
2007	11	8.75	.15	.26	.41
2008	11	8.90	.15	.26	.41
2009	11	9.05	.15	.27	.42
2010	11	9.20	.16	.27	.43
2011	11	9.27	.07	.28	.34
2012	11	9.33	.07	.28	.34
2013	11	9.40	.07	.28	.35
2014	11	9.47	.07	.28	.35
2015	11	9.53	.07	.28	.35
2016	11	9.54	.01	.29	.30
2017	11	9.56	.01	.29	.30
2018	11	9.57	.01	.29	.30
2019	11	9.58	.01	.29	.30
2020	11	9.59	.01	.29	.30

FUENTE: Ibíd.

En la zona urbana, antes del año 2000, para mantener la tasa de servicio vigente en el año base, será necesaria la construcción de

3,160 aulas. La mayor demanda de este servicio, al igual que en la zona rural, se tendrá entre los años 2000 y 2010, período durante el cual se hará necesaria la construcción de 4,710 nuevas salas de aula.

Es evidente entonces que los mayores esfuerzos en materia de construcción de espacios físicos deberán hacerse en las zonas urbanas, lo que obedece en parte al crecimiento poblacional de estas zonas y a la tradicional preferencia de la población rural por los servicios educativos que se ofrecen en los principales centros urbanos.

3.2.2. RESULTADOS DEL ESCENARIO N° 2

El Escenario N° 2 parte también del año base 1990, con una proyección de treinta años. Los insumos de los módulos Demográfico, de Población Rural-Urbana y de Poblaciones Especiales, son los mismos que se utilizaron para las proyecciones del Escenario N° 1.

En el módulo de Demanda Educacional para ambas zonas se usaron las tasas de matrícula y tasas de servicio para maestros y salas de aula vigentes en el año base.

A diferencia del Escenario N° 1, en el Escenario N° 2 las tasas de servicio de matrícula, profesores y aulas no se mantienen constantes durante todo el período proyectado, sino que por el contrario éstas van aumentando en cada año, alcanzando sus máximos valores en el último año de proyección.

Se tienen así en los cuadros 3.7 y 3.8 los resultados de las proyecciones sobre población en edad escolar, tasa de matrícula y población matriculada en Educación Básica, para las zonas rural y urbana.

En la zona rural con aumentos anuales y progresivos del 2 por ciento en las tasas de matrícula se lograría antes del año 2000 la incorporación de más de 1 millón de salvadoreños a los beneficios de la educación formal. Por el contrario, de no lograrse estos progresos y de mantenerse las actuales tendencias en los niveles de cobertura este millón y más de salvadoreños se constituirían en población escolar no atendida. De allí que los esfuerzos en este sentido sean de vital importancia para el desarrollo cultural de la sociedad salvadoreña.

CUADRO N° 3.7
EL SALVADOR: PROYECCIONES DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR,
TASA DE MATRICULA Y MATRICULADOS EN EDUCACION BASICA,
ZONA RURAL, 1990 - 2020.
(Escenario N°2)

AÑO	POBLACION ESCOLAR	TASA DE MATRICULA	MATRICULA
1990	772.7	.527	407.2
1991	763.6	.543	414.5
1992	754.6	.559	421.5
1993	745.7	.574	428.3
1994	737.0	.590	434.9
1995	728.3	.606	441.2
1996	729.0	.622	453.2
1997	729.8	.637	465.1
1998	730.5	.653	477.1
1999	731.3	.669	489.2
2000	732.1	.685	501.2
2001	738.2	.700	517.1
2002	744.4	.716	533.1
2003	750.6	.732	549.4
2004	756.9	.748	566.0
2005	763.3	.764	582.8
2006	765.6	.779	596.6
2007	768.0	.795	610.6
2008	770.4	.811	624.6
2009	772.7	.827	638.7
2010	775.1	.842	652.9
2011	773.0	.858	663.3
2012	770.9	.874	673.6
2013	768.8	.890	683.9
2014	766.7	.905	694.1
2015	764.6	.921	704.3
2016	760.4	.937	712.5
2017	756.3	.953	720.5
2018	752.2	.968	728.5
2019	748.1	.984	736.3
2020	744.1	1.000	744.1

FUENTE: Ibíd.

En la zona urbana, dado que los niveles de cobertura actuales son satisfactorios, los esfuerzos en materia educacional deben

centrarse en el mejoramiento cualitativo de los servicios. Dentro de estas mejoras cabrían la actualización del currículum, haciéndolo más relevante y ajustándolo a las necesidades, intereses y problemas de la población escolar. No menos importante es también que las escuelas dispongan de los recursos didácticos y demás condiciones pedagógicas que les permitan desarrollar sus actividades con pautas de calidad más aceptables.

En lo concerniente a la tasa de servicio de profesores, se partió en el año base con una relación de 23 por mil alumnos, tanto para la zona rural como para la zona urbana. Para el 2020, año tope de la proyección, se estimó una tasa de servicio de 33 por mil, lo que equivale a 30 alumnos por cada profesor, relación bastante aceptable desde el punto de vista pedagógico.

CUADRO N° 3.8
 EL SALVADOR: PROYECCIONES DE PROFESORES PARA EDUCACION BASICA,
 ADICIONES Y REEMPLAZOS ANUALES EN ZONA RURAL, PERIODO 1990 - 2020.
 (Escenario N° 2)

AÑO	TASA DE SERVICIO	m i l e s			TOTAL
		UNIDADES	ADICIONES	REEMPLAZOS	
1990	23	9.37			
1991	23	9.67	.30	.28	.59
1992	24	9.98	.30	.29	.59
1993	24	10.28	.30	.30	.60
1994	24	10.58	.30	.31	.61
1995	25	10.88	.30	.32	.62
1996	25	11.33	.45	.33	.77
1997	25	11.78	.45	.34	.79
1998	26	12.25	.46	.35	.82
1999	26	12.72	.47	.37	.84
2000	26	13.20	.48	.38	.86
2001	27	13.79	.59	.40	.98
2002	27	14.39	.61	.41	1.02
2003	27	15.02	.62	.43	1.06
2004	28	15.66	.64	.45	1.09
2005	28	16.32	.66	.47	1.13
2006	28	16.90	.59	.49	1.08
2007	29	17.50	.60	.51	1.11
2008	29	18.11	.61	.53	1.14
2009	29	18.74	.62	.54	1.17
2010	30	19.37	.63	.56	1.20
2011	30	19.90	.53	.58	1.11
2012	30	20.43	.53	.60	1.13
2013	31	20.97	.54	.61	1.15
2014	31	21.52	.54	.63	1.17
2015	31	22.07	.55	.65	1.20
2016	32	22.56	.49	.66	1.16
2017	32	23.06	.50	.68	1.17
2018	32	23.55	.50	.69	1.19
2019	33	24.05	.50	.71	1.21
2020	33	24.55	.50	.72	1.22

FUENTE: Ibíd.

En la zona rural para alcanzar una tasa de servicio de 26 por mil en el año 2000, a partir de 1991 anualmente tendrían que crearse de 590 a 860 nuevas plazas docentes. Entre los años 2001 y 2010 se requerían de 980 a 1,200 nuevas plazas anuales para alcanzar una tasa de servicio de 30 por mil. Finalmente para llegar a una relación de 33 profesores por mil alumnos en el 2020, a partir del año 2011 tendrían que nombrarse entre 1,100 y 1,200 nuevos docentes.

CUADRO N° 3.9
EL SALVADOR: PROYECCIONES DE PROFESORES PARA EDUCACION BASICA,
ADICIONES Y REEMPLAZOS ANUALES EN ZONA URBANA, PERIODO 1990 - 2020.
(Escenario N° 2)

AÑO	TASA DE SERVICIO	m i l e s			TOTAL
		UNIDADES	ADICIONES	REEMPLAZOS	
1990	23	12.08			
1991	23	12.56	.48	.36	.85
1992	24	13.06	.50	.38	.88
1993	24	13.58	.52	.39	.91
1994	24	14.11	.53	.41	.94
1995	25	14.67	.55	.42	.98
1996	25	15.24	.57	.44	1.01
1997	25	15.83	.59	.46	1.05
1998	26	16.45	.61	.47	1.09
1999	26	17.08	.63	.49	1.13
2000	26	17.74	.66	.51	1.17
2001	27	18.46	.72	.53	1.25
2002	27	19.21	.75	.55	1.30
2003	27	19.98	.78	.58	1.35
2004	28	20.79	.81	.60	1.41
2005	28	21.63	.84	.62	1.46
2006	28	22.27	.64	.65	1.29
2007	29	22.92	.66	.67	1.32
2008	29	23.59	.67	.69	1.36
2009	29	24.28	.69	.71	1.40
2010	30	24.99	.71	.73	1.43
2011	30	25.45	.47	.75	1.22
2012	30	25.93	.47	.76	1.24
2013	31	26.41	.48	.78	1.26
2014	31	26.89	.48	.79	1.28
2015	31	27.38	.49	.81	1.30
2016	32	27.72	.33	.82	1.16
2017	32	28.05	.34	.83	1.17
2018	32	28.39	.34	.84	1.18
2019	33	28.73	.34	.85	1.19
2020	33	29.06	.34	.86	1.20

FUENTE: Ibid.

En la zona urbana para alcanzar una tasa de servicio de 26 maestros por mil alumnos en el año 2000, se requerirá a partir de 1991 la creación de 850 a 1,200 nuevas plazas anuales. Entre el 2001 y el 2010 para lograr una relación de 30 por mil tendrían que nombrarse anualmente durante este período entre 1,250 y 1,460 profesores. Finalmente para lograr una tasa de servicio de 33 por mil en el 2020, a partir del 2011 tendrían que realizarse al año aproximadamente 1,200 nuevos nombramientos de docentes.

Con respecto a la tasa de servicio de salas de aula, se partió en el año base con una relación de 11 salas de aula por mil alumnos,

tanto para la zona rural como para la zona urbana. Para el 2020, último año de la proyección, se estimó una tasa de servicio de 16 por mil.

En los cuadros 3.10 y 3.11 que aparecen a continuación pueden apreciarse los reemplazos totales que habrían que hacerse para alcanzar tasas de servicio superiores a las del año base.

CUADRO N° 3.10
EL SALVADOR: PROYECCIONES DE SALAS DE AULA EN EDUCACION BASICA,
ADICIONES Y REEMPLAZOS ANUALES EN ZONA RURAL, PERIODO 1990 - 2020.
(Escenario N° 2)

AÑO	TASA DE SERVICIO	m i l e s			TOTAL
		UNIDADES	ADICIONES	REEMPLAZOS	
1990	11	4.48			
1991	11	4.63	.15	.13	.28
1992	11	4.78	.15	.14	.29
1993	11	4.93	.15	.14	.29
1994	12	5.07	.15	.15	.30
1995	12	5.22	.15	.15	.30
1996	12	5.44	.22	.16	.37
1997	12	5.66	.22	.16	.38
1998	12	5.88	.23	.17	.40
1999	12	6.11	.23	.18	.41
2000	13	6.35	.23	.18	.42
2001	13	6.64	.29	.19	.48
2002	13	6.93	.29	.20	.49
2003	13	7.23	.30	.21	.51
2004	13	7.55	.31	.22	.53
2005	13	7.87	.32	.23	.55
2006	14	8.15	.29	.24	.52
2007	14	8.45	.29	.24	.54
2008	14	8.74	.30	.25	.55
2009	14	9.05	.30	.26	.57
2010	14	9.36	.31	.27	.58
2011	14	9.62	.26	.28	.54
2012	15	9.88	.26	.29	.55
2013	15	10.14	.26	.30	.56
2014	15	10.41	.27	.30	.57
2015	15	10.68	.27	.31	.58
2016	15	10.92	.24	.32	.56
2017	15	11.17	.24	.33	.57
2018	16	11.41	.24	.34	.58
2019	16	11.66	.25	.34	.59
2020	16	11.91	.25	.35	.60

FUENTE: Ibíd.

En la zona rural para alcanzar una tasa de servicio de 13 por mil

en el año 2000, anualmente a partir de 1991 tendrían que construirse entre 280 y 420 aulas. Entre los años 2001 y 2010 se requeriría de 480 a 580 nuevas salas de aula anualmente para alcanzar una tasa de servicio de 14 por mil. Por último, para lograr una relación de 16 aulas por mil alumnos en el 2020, a partir del 2011 tendrían que construirse entre 540 y 600 nuevas aulas.

CUADRO N° 3.11
EL SALVADOR: PROYECCIONES DE SALAS DE AULA PARA EDUCACION BASICA,
ADICIONES Y REEMPLAZOS ANUALES EN ZONA URBANA, PERIODO 1990 - 2020.
(Escenario N° 2)

AÑO	TASA DE SERVICIO	m i l e s			TOTAL
		UNIDADES	ADICIONES	REEMPLAZOS	
1990	11	5.78			
1991	11	6.01	.23	.17	.41
1992	11	6.26	.24	.18	.42
1993	11	6.51	.25	.19	.44
1994	12	6.77	.26	.20	.46
1995	12	7.04	.27	.20	.47
1996	12	7.32	.28	.21	.49
1997	12	7.60	.29	.22	.51
1998	12	7.90	.30	.23	.53
1999	12	8.21	.31	.24	.55
2000	13	8.53	.32	.25	.57
2001	13	8.88	.35	.26	.61
2002	13	9.25	.36	.27	.63
2003	13	9.63	.38	.28	.66
2004	13	10.02	.39	.29	.68
2005	13	10.43	.41	.30	.71
2006	14	10.74	.31	.31	.63
2007	14	11.06	.32	.32	.64
2008	14	11.39	.33	.33	.66
2009	14	11.73	.34	.34	.68
2010	14	12.07	.35	.35	.70
2011	14	12.30	.23	.36	.59
2012	15	12.54	.23	.37	.60
2013	15	12.77	.24	.38	.61
2014	15	13.01	.24	.38	.62
2015	15	13.25	.24	.39	.63
2016	15	13.42	.17	.40	.56
2017	15	13.59	.17	.40	.57
2018	16	13.75	.17	.41	.58
2019	16	13.92	.17	.41	.58
2020	16	14.09	.17	.42	.59

FUENTE: Ibíd.

En la zona urbana para llegar a una tasa de servicio de 13 por mil en el año 2000, se necesitarán a partir de 1991 de 470 a 640 nuevas salas de aula anualmente. Entre el 2001 y el 2010 para

alcanzar una relación de 14 por mil se requerirá anualmente de 630 a 700 nuevas aulas. Por último, para lograr una tasa de servicio de 16 por mil, a partir del 2011 tendrían que construirse al año entre 560 y 630 nuevas aulas.

3.2.3. COMPARACION DE RESULTADOS ENTRE ESCENARIOS 1 Y 2.

Al comparar los resultados obtenidos en los dos escenarios creados, puede advertirse que los requerimientos de inversión para la creación de nuevas plazas docentes, como para la construcción de nuevas salas de aula, demanda del sector esfuerzos significativos, aún bajo los supuestos del Escenario N° 1, es decir, bajo la hipótesis de mantener tasas de servicio constantes hasta el año 2020.

Con los supuestos del Escenario N° 2, es decir, con tasas de servicio que alcanzan los niveles óptimos en el año tope de la proyección, los requerimientos, y por lo tanto, los esfuerzos del sector para cubrir la demanda de maestros y salas de aula, se hacen aún mayores.

Para concluir debe mencionarse que el primer objetivo del Proyecto Principal en Educación de la UNESCO, lo constituye la aspiración a la universalización de la educación básica, lo que significa que todos los niños entre siete y quince años tengan acceso al menos a nueve años de escolaridad, objetivo que algunos países de la región latinoamericana ya lo han logrado, no así El Salvador, por lo que el gobierno actual y los que vengan en el futuro deberán continuar luchando para hacer realidad esta aspiración legítima de la sociedad salvadoreña.

CAPITULO IV

CONSIDERACIONES FINALES

4.1. Las medidas de ajuste económico puestas en práctica por los gobiernos durante la década de los ochenta, aceleraron el deterioro de los servicios sociales, dentro de éstos el sector educación ha sido uno de los más afectados. Desde 1980 el presupuesto asignado a la educación ha tenido una proporción con tendencia descendente respecto del Presupuesto General de la Nación, situación que denota la importancia también decreciente que el sector público ha asignado a la educación de la población.

Sumado a los desequilibrios económicos que caracterizaron la década de los ochenta, se encuentra la inestabilidad política cuya máxima expresión la constituyó el conflicto armado, situación que motivo asignaciones presupuestarias para el sector Defensa y Seguridad Pública del orden del 28 por ciento, en desmedro de la inversión social, particularmente en educación.

Por lo anterior, la superación de los problemas educativos de la sociedad salvadoreña, requiere decisiones políticas con visión de largo plazo y la creencia en la educación como factor clave para el desarrollo nacional.

4.2. La aspiración constitucional de garantizar educación básica a todos los habitantes salvadoreños continua siendo una utopía, en la actualidad cerca de 200 mil niños de siete a quince años se encuentra descubiertos por el sistema educativo formal, la mayoría de ellos viven en zonas rurales. Por ello, la universalización de la educación básica y la eliminación de barreras espaciales en el goce de los beneficios de la educación, continua siendo uno de los desafíos más importantes para la sociedad salvadoreña.

Junto a los esfuerzos que deben hacerse en materia de cobertura para lograr mayores niveles de escolarización, deben también

emprenderse acciones que eleven los niveles de calidad, eficiencia y equidad del sistema educativo, con esta finalidad convendría desarrollar un proceso real de descentralización de la administración educativa, que sustituya la tradicional tendencia centralista.

4.3. Para producir los cambios deseados en materia educacional se requiere, además de destinar mayores recursos financieros y de una real descentralización de la gestión educativa, mejorar la condición y profesionalización del sector docente. En la actualidad se carece de un sistema de formación y capacitación docente y de adecuados incentivos laborales que alienten la profesionalización y actualización permanente del docente salvadoreño.

En el aspecto docente debe mencionarse, que las actuales tasas de servicio, tanto en la zona urbana como en la zona rural, son sumamente altas. Esto limita la capacidad del maestro para atender los problemas de aprendizaje específicos de cada alumno, y por lo tanto, su capacidad para prescribir y administrar los tratamientos correctivos oportuna y adecuadamente.

4.4. Los niveles de analfabetismo en El Salvador pese a presentar tendencias decrecientes en los últimos años, en la actualidad aún continúan siendo altos. Este fenómeno afecta en mayor medida a la población femenina, por lo que, junto al desafío de reducir los niveles de analfabetismo, también deben hacerse esfuerzos por superar las diferencias de género que ponen en situación desventajosa a la mujer.

4.5. Es urgente introducir en el currículum nacional, y particularmente en la educación básica, la lógica de la relevancia, entendida como la incorporación al contenido educativo de elementos que verdaderamente satisfagan las necesidades, intereses y problemas de los educandos. Esto implica superar el enfoque tradicional centrado en una oferta educativa desvinculada de las

demandas sociales.

4.6. Para que la oferta educativa esté acorde con la evolución de las tendencias demográficas, el sector deberá hacer esfuerzos significativos, aún en el caso de pretender mantener los actuales niveles de calidad. Los requerimientos serán aún mayores si los actuales estándares desean elevarse a niveles más óptimas.

4.7. Finalmente debe decirse que el abordaje de la problemática educativa requiere un enfoque global, que considere el aspecto económico, social y político del país. Deben emprenderse transformaciones profundas en la gestión educativa tradicional, de manera que exista una adecuada articulación con las cambiantes demandas que impone la dinámica social.

En el diseño de políticas del sector educación deberá considerarse el comportamiento de las variables demográficas, pues la demanda de servicios educativos, entre otros factores, se ve afectada por el comportamiento poblacional.

BIBLIOGRAFIA

Alex Inkeles y David H. Smith. **Becoming modern - Individual change in six developing countries.** Londres 1974.

Carvajal, Manuel J. **El Papel de la Integración Económica en el Desarrollo Centroamericano.** Artículo de la Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica No. 39. 1986.

CELADE. **América Latina: Tablas de Mortalidad.** Boletín Demográfico Nº 44. Santiago 1989.

————— **América Latina: Proyecciones de Población 1950-2025.** Boletín Demográfico Nº 45. Santiago 1990.

————— **Insumos Demográficos para el Sector Educativo.** Boletín Demográfico Nº 46. Santiago 1990.

————— **América Latina: Porcentajes Urbanos 1990.** Boletín Demográfico Nº 47. Santiago 1991.

————— **América Latina Proyecciones de Población 1950-2025.** Boletín Demográfico Nº 51. Santiago 1993.

————— **América Latina Tasas de Fecundidad por Edad 1950-2025.** Boletín Demográfico Nº 52. Santiago 1993.

CEPAL. **Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe 1992.** Santiago 1992.

Gobierno de El Salvador. **Constitución de la República 1983.** San Salvador, 1983.

Ministerio de Planificación. **Indicadores Económicos y Sociales 1990-1991.** San Salvador 1991.

Ministerio de Educación. **Plan Nacional de Cultura y Educación 1983-2000**, San Salvador, 1983.

Ministerio de Educación. **Ley General de Educación**. San Salvador, 1990.

Ministerio de Educación/OEA. **Análisis de la Situación de El Salvador**. San Salvador 1987.

Naciones Unidas, CEPAL, CELADE. **LRPM/PC Manual para Usuarios**. Santiago 1989.

Salazar, Aracely. **La condición socioeconómica de la familia salvadoreña como factor de riesgo en le proceso de salud-enfermedad-muerte de los menores de un año**. San José, 1988.

UNESCO. **Proyecto Principal para la Educación**. Santiago, 1993.

UNICEF/CELADE. **Mortalidad en la Niñez. Una base de datos desde 1960. El Salvador**. Santiago 1993.

UNESCO Informe de la Educación
a América Latina.